I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000635

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 20 ABR. 2011

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/594/2011; el Memorándum N°403/080/2011 del Departamento de Contabilidad; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/594/2011 se aprobó el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2011"**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1.- Modifícase el punto N°2 del Decreto Exento N°202/594/2011 que aprobó el **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2011"**, en el sentido de señalar que "**El costo del Plan antes mencionado asciende a la suma de $81.343.552.- (ochenta y un millones trescientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y dos pesos)".**

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes el programa y decreto originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Establecimiento Educacionales (9)
Tesorería Municipal
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Secplan
Página Web